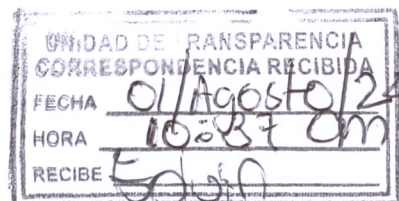


Tegucigalpa, M.D.C.
01 de agosto del 2024

OFICIO No. 647-2024-OADB

Licenciado
CESAR STEVEN DAVILA MARADIAGA
Jefe Unidad de Transparencia
Su oficina



Estimado Licenciado Dávila:

Reciba un atento y cordial saludo, deseándoles éxitos en sus delicadas funciones.

Con el propósito de brindarle cumplimiento a lo solicitado mediante **OFICIO NO. 864-UT-2024**, suscrito por su persona, el cual solicita remitir **Subastas del mes de julio del año 2024**, tengo a bien informarle que hubo una subasta pública con **No. SUBASTA BM-006-2024**, del Hospital Básico de Tela.

1. La subasta tuvo lugar en el tercer piso del Edificio Giménez, frente al edificio Palacio de Telecomunicaciones, Tegucigalpa M.D.C., tal y como fue anunciado previamente mediante publicación del día 13 de junio del presente año, en un diario de circulación Diario El Heraldo y portal HONDUCOMPRAS denominada "SESAL NO. BM- 006-2024".

Este equipo era parte del Inventario de Bienes del Hospital Básico de Tela (peso aproximado de 2 toneladas de equipo médico chatarra).

En el evento participaron representantes de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE), Gerencia Administrativa, Hospital Básico de Tela y el Tribunal Superior de Cuentas, quienes, junto con el oferente, realizaron dicho proceso.

Los fondos captados fueron aceptados en virtud de ser la única oferta presentada durante la jornada. La Subasta No. BM-006-2024, se realizó el día 02 de julio del presente año, la cual contaba con la siguiente partida:

A. Partida No. 1

Conformada por un lote de trescientos cincuenta y siete (357) Bienes de Equipo Médico en condición de chatarra, con un peso aproximado de 2 Toneladas.

PRECIO BASE	L. 6,000.00
GARANTIA DE PARTICIPACIÓN (%10)	L. 600.00

El oferente ganador de la **Partida No.1**, es el Señor Carlos Roberto Orellana, el cual presentó una Oferta por Tonelada de L. 3,200.00.

B. Partida No. 2

Conformada por un lote de dos (2) vehículos.

PRECIO BASE	L. 79,000.00
GARANTIA DE PARTICIPACIÓN (%10)	L. 7,900.00

El oferente ganador de la **Partida No.2**, es el Señor Nehemías Mendoza Valeriano, el cual presento una Oferta de L. 169,000.00.

2. En referencia a la **Información Catastral**, se le informa que la información que está publicada en el Portal de Transparencia de la Secretaria de Salud es la actual y correcta, ya que no se ha recibido ninguna escritura pública, certificaciones o títulos de propiedad.

Dicha información fue remitida a la dirección de correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com

Sin otro en particular me suscribo de usted.

Atentamente,



ING. JOSE RAMON VARELA MELENDEZ
Jefe Departamento De Bienes Nacionales

CC: Archivo

Oficio No. 864-UT-2024

Tegucigalpa MDC, 29 de julio, 2024.

Ingeniero
José Ramón Varela
Departamento de Bienes Nacionales
Su oficina

Estimado Ingeniero Varela:

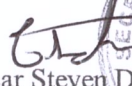
Respetuosamente solicito y con el propósito de publicar y actualizar el Portal de Transparencia, le solicito su colaboración en el sentido de remitir las **SUBASTAS** del mes de julio, 2024.

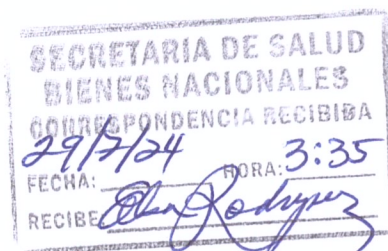
Brindar, mediante atento oficio si la **INFORMACIÓN CATASTRAL** que está publicada en el Portal de Transparencia de la Secretaria de Salud, es el actual a julio, 2024. Si no fuere el actual, por favor remitirnos la nueva **información catastral**.

Es compromiso y propósito de cumplir con el principio de oportunidad le solicito que la información anterior sea entregada a más tardar el **lunes 5 de agosto, 2024,** al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com en virtud de lo que establece el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Agradezco su atención a la presente me despido de Usted reiterándole mis más altas muestras de consideración y estima.

Atentamente.


Lic. Cesar Steven Dávila Maradaga
Jefe Unidad de Transparencia



ACTA DE APERTURA DE AUDIENCIA Y ADJUDICACIÓN

SUBASTA PÚBLICA SESAL No. BM-006-2024

Reunidos a los dos (2) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), en las oficinas de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), Unidad de Bienes Nacionales de dicha Secretaría, Tercer piso, Edificio Jiménez Castro, frente al edificio del Museo de Telecomunicaciones Hondutel, Barrio Abajo, Avenida Cristóbal Colón, Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán. Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) el Comité de Subasta integrado por los siguientes representantes: 1) Ing. **Abdiel José Carballo Canales**, Jefe de Avalúos y Subastas de la DNBE, 2) Lic. **Kerin Yolany Caceres** en representación de Gerencia Administrativa del Hospital de Tela, 3) Abg. **Kenneth Aguilar** en representación de la Procuraduría General de la República (PGR) en calidad de observador invitado, 4) Lic. **José Ramón Solano** en representación del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) en calidad de observador invitado, 5) Ing. **José Ramón Varela**, Jefe Unidad Local Administradora de Bienes de la SESAL, 6) Dr. **Zulmi Lopez** como directora del Hospital de Tela y 7) Lic. **Gabriel Antonio Zapata Fuentes** como Jefe de ULAB del Hospital de Tela. En calidad de veedores del proceso Subasta Pública 8) Lic. **Adolfo Martínez**, como observador del Departamento de Auditoría Interna de la SESAL. Con el propósito de comparecer a la audiencia de apertura de la Subasta Pública **SESAL No. BM-006-2024** de dos (2) partidas de bienes en mal estado, se procedió de la siguiente manera:

PRIMERO: La presente Subasta Pública tiene como fundamento legal el Artículo 360 de la Constitución de la República; Artículo 84 párrafo segundo de la Ley de Contratación del Estado; Capítulo 4, 4.1, 4.2 del Acuerdo No. DNBE 004 – 2017, Manual de Procedimientos de la Dirección Nacional de Bienes del Estado; Artículo 4, 8, 13 y 15 Decreto Ejecutivo PCM 047 - 2015; Artículo 26 del Decreto 62-2023, Contentivo del Presupuesto General de Ingreso y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2024, Artículos 84 al 123 del Acuerdo Ejecutivo 226 – 2017 del Reglamento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, Decreto Ejecutivo PCM 043 – 2019, Oficio No. 061 – DGP – AE, de fecha 26 de marzo del año 2021, Oficio DGP-AI-37-2021, de fecha 06 de septiembre 2021, emitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, Circular DNBE 005 – 2021. La citada Subasta Pública se celebró a solicitud de la Secretaria de Estado en el Despacho de Salud (SESAL); para lo cual se procedió a realizar los trámites necesarios a efecto de subastar una (1) partida de bienes médicos en mal estado y una (1) partida de vehículos en mal estado propiedad del Hospital Básico de Tela, descritos en las solicitudes de descargo según consta en el expediente administrativo, de conformidad a los procedimientos establecidos por el Departamento de Avalúos y Subastas en los informes correspondientes. Para el equipo médico en mal estado se estableció una (1) partida con precio base por tonelada de seis mil lempiras exactos (L. 6,000.00), para los vehículos en mal estado se estableció una (1) partida con precio base por

partida de setenta y nueve mil lempiras exactos (L.79,000.00) las cuales se encuentran ubicadas en el siguiente lugar:

- Ubicados en el Hospital Básico de Tela, colonia Ruth García, carretera hacia La Ceiba, calle de la posta hasta el final, Tela, departamento de Atlántida. (Partida #1 y #2).

Para el desarrollo del presente proceso de subasta pública, se invitó al público en general a retirar las “Bases para la Subasta Pública”, mediante publicación realizada el día miércoles 13 de junio del año en curso en el Diario El Herald y portal HONDUCOMPRAS.

SEGUNDO: Como inicio a la subasta se constató en primera instancia que el oferente cumpliera con lo establecido en las bases, en la fecha y hora programada, iniciando con los actos de apertura de las ofertas presentadas a la hora y fecha indicada para lo cual el representante de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) el Ingeniero Abdiel José Carballo en su condición de Jefe del Departamento de Avalúos y Subastas, procedió a la apertura de los sobres sellados de cada oferente según el orden de presentación de los mismos, reflejando los siguientes resultados, la Comisión y los asistentes constataron que cada oferente presentó:

- Constancia de Solvencia PGR
- Copia de Documento Nacional de Identificación
- Declaración Jurada

Documentación que son requisito sine qua non para participar en la Subasta Pública SESAL No. BM-006-2024 que la conforma lo descrito en las partidas como se describe a continuación.

PARTIDA No.1

Nº	DESCRIPCION COMPLETA DEL REGISTRO DEL BIEN		CANTIDAD DE BIENES
	NOMBRE	PROPIEDADES GENERALES Y ESPECIFICAS	
PARTIDA No.1 (EQUIPO MÉDICO EN MAL ESTADO) SOLICITUD No.001-2024, 002-2024, 004-2024 y 010/2024 UBICADOS EN LOS PREDIOS DEL HOSPITAL BASICO TELA. COL. RUTH GARCIA, CARRETERA HACIA LA CEIBA, DESVIO DE LA POSTA POLICIAL HASTA EL FINAL DE LA CALLE. TELA, ATLANTIDA.			
UN (01) LOTE DE 357 BIENES (EQUIPO MÉDICO) Y ALREDEDOR DE 2 TONELADAS DE RESTOS METÁLICOS CON UN PESO APROXIMADO DE 2 TONELADAS DE 2,000 LIBRAS POR TONELADA, MISMOS QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:			
PRECIO BASE			L 6,000.00
GARANTIA DE PARTICIPACION (10%)			L 600.00
Partida # 1			
SOLICITUD DE DESCARGO 01,02, 04 y 010			
1	Cama Hospitalaria		75
2	Camilla para Transportar Pacientes		23
3	Silla de Ruedas		22
4	Atril		10
5	Camilla Ginecóloga		2
6	Estufa de Gas		1
7	Mesa de Noche		16
8	Camilla para Examinar Pacientes		5
9	Grada Móvil		5
10	Librero		1
11	Silla de Espera		6
12	Refrigeradora		2
13	Balanza Digital		1
14	Casillero (Locker)		1
15	Secadora de Ropa		1
16	Flujometro		1
17	Congelador (freezer)		2
18	Biombo		3
19	Máquina de Coser		1
20	Bascula de Piso		3
21	Silla de Piso		9
22	Mesa de Mayo		1

N°	DESCRIPCION COMPLETA DEL REGISTRO DEL BIEN		CANTIDAD DE BIENES
	NOMBRE	PROPIEDADES GENERALES Y ESPECIFICAS	
23	Banco		2
24	Lavadora Industrial		1
25	Lavadora		1
26	Lavadora de Platos		1
27	Microondas		1
28	Manómetro		1
29	Bacula para Adulto		1
30	Bacula para bebe		1
31	Ventilador		1
32	Monitor de Signos Vitales		16
33	Bomba de Infusión		7
34	Nebulizador		12
35	Bomba de Infusión Intravenosa		13
36	Detector de Latidos Fetales		2
37	Electrocardiógrafo		2
38	Monitor Fetal (Dopler)		4
39	Succionador o Aspirador de Secreciones		7
40	Microscopio Binocular		2
41	Cardiodesfibrilador		2
42	Esterilizador Autoclave		1
43	Esfigmomanómetro		3
44	Microscopio Monocular		1
45	Negatoscopio		1
46	Microscopio		1
47	Equipo de Rayos X Móvil		1
48	Silla Giratoria y Rodante		7
49	Oxímetro		28
50	Termómetro Infrarrojo		7
51	Termómetro Digital		9
52	Resucitador para Adulto		4
53	Cama Unipersonal		1
54	Oftalmoscopio u Otoscopio		1
55	Equipo de Toma de Muestras		4
56	Resucitador Pediátrico		3
57	Silla Semiejecutiva Giratoria y Rodante		7
58	Estetoscopio		2
59	Batidora Industrial		1
60	Mesa Plegable, Grande Plataforma de Plástico		1
61	Cámara Refrigerante		1
62	Caja de Seguridad		1

Nº	DESCRIPCION COMPLETA DEL REGISTRO DEL BIEN		CANTIDAD DE BIENES
	NOMBRE	PROPIEDADES GENERALES Y ESPECIFICAS	
63		Planchador Industrial (Vapor)	1
64		Planchador Industrial (Eléctrico)	1
65		Lavadora Industrial	1
66		Compresor de Aire Vertical	1
		TOTAL DE BIENES	357

Ofertas Partida No.1

Nombre del Oferente	Identidad	Garantía de Participación	Oferta
Carlos Roberto Orellana	0501-1984-01112	L. 600.00	L. 3,200.00

La partida número uno (1), fue adjudicada al señor **Carlos Roberto Orellana**, con la oferta de tres mil doscientos lempiras exactos (L.3,200.00) por precio base por tonelada, por lo tanto, el señor **Carlos Roberto Orellana** deberá de realizar un pago de seis mil cuatrocientos lempiras exactos (L. 6,400.00) según peso aproximado establecido en las bases de subasta. Se estableció que el tiempo para presentar el pago será de tres horas (3:00) a partir de la firma de esta Acta.

El señor **Carlos Roberto Orellana** deberá realizar el pago en Lempiras, moneda de curso legal en la República de Honduras debiendo hacer el depósito respectivo mediante recibo de la Tesorería General de la Republica (T.G.R-1), según lo dispuesto en el Artículo 113 del Reglamento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, aprobado según acuerdo 226-2017.

PARTIDA No.2

PARTIDA No.2 (VEHÍCULOS EN MAL ESTADO) SOLICITUD No.005-2024. UBICADOS EN LOS PREDIOS DEL HOSPITAL BASICO TELA. COL. RUTH GARCIA, CARRETERA HACIA LA CEIBA, DESVIO DE LA POSTA POLICIAL HASTA EL FINAL DE LA CALLE. TELA, ATLANTIDA.			
UN (01) LOTE DE 2 VEHICULOS DE CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES VARIAS, MISMOS QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:			
PRECIO BASE			L 79,000.00
GARANTÍA DE PARTICIPACIÓN (10%)			L. 7,900.00
Nº	NOMBRE	PROPIEDADES GENERALES Y ESPECIFICAS	No. DE INVENTARIO
1	PICK-UP	MARCA: NISSAN, MODELO: FRONTIER, CHASIS: JN1CJUD2270736331, MOTOR: QD32184163, PLACA: S/P, COLOR: BLANCO, COMBUSTIBLE: DIÉSEL, AÑO: 2004	232332
2	AMBULANCIA	MARCA: HYUNDAI, MODELO: H-1. CHASIS: KMJWA37HACU373470, MOTOR: D4BHB025126, CC: 2476, COLOR: BLANCO, COMBUSTIBLE: DIESEL, AÑO: 2012	24833

Ofertas Partida No.2

Nombre del Oferente	Identidad	Garantía de Participación	Oferta
Daniel Uberti Rodríguez Banegas	0801-1988-20130	L. 11,600.00	L. 110,000.00
Cristian Dubon	1618-1987-00162	L. 7,900.00	L. 143,000.00
Nehemías Mendoza Valeriano	0801-1974-02712	L. 10,100.00	L. 169,000.00
Marco Tulio Lazo	0801-1984-08160	L. 7,900.00	L. 90,000.00
Carlos Roberto Orellana	0501-1984-01112	L. 7,900.00	L. 143,000.00

La partida número dos (2), fue adjudicada al señor **Nehemías Mendoza Valeriano**, con la oferta ciento sesenta y nueve mil lempiras exactos (L 169,000.00) por precio base por partida, se estableció que el tiempo para presentar el pago será de tres horas (3:00) a partir de la firma de esta Acta.

El señor **Nehemías Mendoza Valeriano** deberá realizar el pago en Lempiras, moneda de curso legal en la República de Honduras debiendo hacer el depósito respectivo mediante

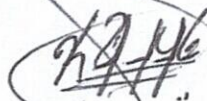
recibo de la Tesorería General de la Republica (T.G.R-1), según lo dispuesto en el Artículo 113 del Reglamento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, aprobado según acuerdo 226-2017.

TERCERO: Los asistentes y oferentes a la presente subasta declaran que están conforme con los resultados de la misma suscribiéndose el acta única con 2 originales, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. Departamento de Francisco Morazán a los dos (2) días del mes de julio de 2024 siendo las 12:00 m.

Representantes Comité de Subasta:



Ing. Abdiel José Carballo
Jefe de Avalúos y Subastas
Dirección Nacional de Bienes del Estado

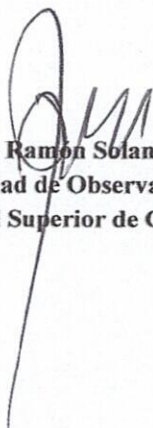


Lic. Kerin Yolany Caceres
Inspector de Bienes Nacionales
Hospital de Tela

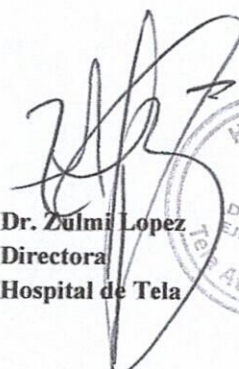
Abg. Kenneth Aguilar
Observador Invitado
Procuraduría General de la Republica



Lic. José Ramón Varela
Jefe Unidad Local Administradora de
Bienes
Secretaria de Salud



Lic. José Ramón Solano
En Calidad de Observador Invitado
Tribunal Superior de Cuentas



Dr. Zulmi Lopez
Directora
Hospital de Tela

